

**Administradora Clínica La Colina S. A. S.**  
**Estados financieros**

**31 de diciembre de 2021**

Bogotá D.C., 14 de Marzo de 2022

Señores

**BANMÉDICA INTERNACIONAL SPA**

**CDC HOLDINGS COLOMBIA SAS**

**Accionistas**

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S.A.S.**

**E.S.M.**

**Ref: Informe Conjunto de Gestión 2021.**

Respetados Accionistas:

Al finalizar el período correspondiente al año 2021, me permito presentar en nombre de la Gerencia General, la administración y la Junta Directiva, el informe Anual de Gestión y los Estados Financieros del año 2021 bajo normas internacionales en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en la Ley.

Se informa que, en sesión del 14 de marzo de 2021, la Junta Directiva por unanimidad acogió como propio el Informe de Gestión presentado por la Gerencia General, para su presentación Conjunta en Asamblea y el cual incluye la siguiente información:

**I. SITUACIÓN ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA S.A.S.**

**a) RESULTADOS FINANCIEROS ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA S.A.S.**

Los principales indicadores de los resultados económicos obtenidos por Administradora Clínica La Colina S.A.S. en el 2021 como operador del “Patrimonio Autónomo Nueva Clínica”, tuvieron el siguiente resultado:

El ingreso por actividades ordinarias, correspondiente al pago de la operación de la Clínica La Colina, en virtud del Contrato de Operación y Administración suscrito entre ésta y el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica, asciende a \$1.132.881, lo cual representa un aumento del 143,2% con respecto al valor alcanzado en el año 2020, que fue de \$465.900. El aumento del ingreso fue derivado por el aumento en el resultado de la Operación de la Clínica La Colina sobre la cual se calcula el valor de la comisión mensual. Este resultado se obtiene por la apertura de los servicios hospitalarios durante el año 2021 de acuerdo a lo autorizado por el Ministerio de Salud de forma progresiva, a pesar de que el país continuaba con la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por Covid 19.

Los gastos de administración del ejercicio ascienden a \$36.909, representando un 3,26% de los ingresos por actividades ordinarias. Los otros gastos del ejercicio suman \$6.627 y representan

un 0,58% de los ingresos por actividades ordinarias; al final del ejercicio, previa apropiación del impuesto de renta, la utilidad neta es de \$760.474, que representa un aumento del 147,85% con respecto al año anterior que fue de \$139.767.

(COP - Millones)	2021		
	Real 2021	Plan 2021	%(R/P)
Ventas	1,133	1,038	9.2%
<b>Margen de Explotación</b>	<b>1,133</b>	<b>1,038</b>	<b>9.2%</b>
Gastos de Administración	-37	-34	8.8%
Otros gastos	-6	-2	200.0%
Resultado No Operacional	17	0	100.0%
<b>Resultado Antes de Impuesto</b>	<b>1,107</b>	<b>1,002</b>	<b>10.5%</b>
Impuestos	-346	-331	4.5%
<b>Resultado Neto</b>	<b>761</b>	<b>671</b>	<b>13.4%</b>

La utilidad por acción al cierre del ejercicio es de \$19.011,85 Pesos

## b) ASPECTOS JURÍDICOS

i) **Composición Accionaria:** La sociedad continúa con la misma estructura de capital social que fue comunicada en el informe de gestión del ejercicio anterior.

Accionista	Participación
BANMÉDICA INTERNACIONAL SPA	50%
CDC HOLDINGS COLOMBIA S.A.S	50%

El 31 de diciembre de 2021 se inscribió la situación de control y grupo empresarial ante el Registro Mercantil, bajo el No. 02779165 del Libro IX, quedando como sociedad controlante (Matriz), la empresa extranjera BORDEAUX UK HOLDINGS II LIMITED y como sociedades del grupo empresarial, además de Administradora Clínica La Colina SAS, las siguientes: i) Administradora Country SAS, ii) Clínica del Country SAS, y iii) CDC holdings Colombia SAS.

El pasado 7 de marzo de 2022, se efectuó un alcance al registro de grupo empresarial, incluyendo como parte del mismo, a las sociedades: i) Banmédica Colombia SAS, ii) Aliansalud EPS, iii) Colmédica Medicina Prepagada SA, y iv) Unidad Médica y de Diagnostico S.A; en proceso de inscripción y validación por la Superintendencia de Sociedades.

**ii) Situación Contractual:** El contrato de Operación y Administración, firmado entre Administradora Clínica La Colina S.A.S. y el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica, suscrito en el 2012, continúa vigente.

**iii) Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual (Derechos de Autor y Propiedad Industrial) Ley 603 de 2000:** La sociedad cumple en debida forma con las normas relacionadas con la propiedad intelectual, toda vez que sus sistemas informáticos y contables se encuentran debidamente licenciados.

### c) PROYECCIÓN AÑO 2022

El ingreso de actividades ordinarias en virtud del Contrato de Operación y Administración suscrito entre ésta y el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica, será de \$1.266.294, lo que significa un aumento del 11,74% con respecto a los ingresos de actividades ordinarias del año 2021 y se proyecta una utilidad después de impuestos por valor de \$840.356.

(COP - Millones)	2021		
	Real 2021	Plan 2022	%(YoY)
Ventas	1,133	1,266	11.7%
<b>Margen de Explotación</b>	<b>1,133</b>	<b>1,266</b>	<b>11.7%</b>
Gastos de Administración	-37	-33	-10.8%
Otros gastos	-6	-15	150.0%
Resultado No Operacional	17	0	-100.0%
<b>Resultado Antes de Impuesto</b>	<b>1,107</b>	<b>1,218</b>	<b>10.0%</b>
Impuestos	-346	-378	9.2%
<b>Resultado Neto</b>	<b>761</b>	<b>840</b>	<b>10.4%</b>

No obstante, lo anterior, posterior a la emisión de los presupuestos de la Administradora para el 2022, se empezó a revisar la posibilidad de firmar un otrosí al Contrato de Operación, con el fin de ajustar la comisión que cobra la Administradora al Patrimonio Autónomo, pasando del 7% de la utilidad final al 0,25% de la misma utilidad, con valores mínimos de comisión mensual de 3 SMLMV y con efectos a partir del 1 de enero de 2022.

La decisión se fundamentó en razón a beneficios tributarios en impuesto a la renta y de valor agregado, así como con ocasión de las eficiencias obtenidas por los cambios corporativos, lo que permitirá a su vez, ayudar a los costos de operación del Patrimonio en el proceso. Se eliminará a su vez la bonificación del 1% adicional por cumplimiento en exceso del presupuesto anual. Este otrosí ya fue aprobado por el Comité Fiduciaria y se llevará a la asamblea ordinaria del PANC a realizarse a finales del mes de marzo, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2022, y modificaría el presupuesto para este año.

## II. SITUACIÓN ECONÓMICA Y JURÍDICA OPERACIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVA CLINICA

### a) ASPECTOS GENERALES:

Durante el año 2021 y de acuerdo con los lineamientos autorizados por las entidades gubernamentales, Clínica La Colina reactivó paulatinamente los diferentes servicios asistenciales a pesar de que se continuaba con la emergencia sanitaria originada desde el año 2020 por la pandemia de Covid 19. Sin embargo, aunque la productividad en general fue óptima, durante los meses de febrero y marzo, la operación de la Clínica la Colina presentó una baja en la productividad, originada por una caída en la ocupación hospitalaria asociada a la disminución de casos de Covid, lo que conllevó a mantener los procesos establecidos en el 2020, tales como el plan de ahorro en costos y gastos, optimización de procesos, seguimiento diario de la gestión, reacción inmediata a los cambios dados por el gobierno en cuanto a la programación de procedimiento quirúrgicos y áreas de expansión, aplicación oportuna de las resoluciones impartidas por el gobierno, participación de jefes médicos en las tomas de decisiones, compromiso del personal asistencial como administrativo y acompañamiento permanente de la junta directiva, entre otros, permitiendo que el resultado final de la operación de la Clínica La Colina fuera positivo para el año 2021.

### b) RESULTADOS FINANCIEROS OPERACIÓN CLINICA LA COLINA. Los principales indicadores correspondientes a los resultados económicos de la operación del “Patrimonio Autónomo Nueva Clínica”, tuvieron el siguiente resultado:

- **Ingresos totales de Operación.** En el 2021 el total de los ingresos por actividades ordinarias, otros ingresos e ingresos financieros alcanzó la cifra de \$136.624 con un aumento del 36.34% con respecto al año anterior.
- **Gastos y Costos Totales de Operación.** En el ejercicio 2021 el monto total de la inversión en la operación de la Clínica ascendió a \$121.097, valor que recoge los costos y gastos de funcionamiento de las unidades funcionales, el costo de los productos vendidos, los gastos administrativos, financieros y extraordinarios.

### c) ASPECTOS JURÍDICOS.

**Litigios:** Administradora Clínica La Colina S.A.S. como operador de la Clínica La Colina, al 31 de diciembre de 2021, presentaba un (1) proceso médico legal, ningún proceso de cartera vencida y dos (2) demandas laborales.

## III. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES DESPUÉS DEL EJERCICIO

El crecimiento de los casos de covid de la variable omicron disparó las incapacidades de personal, médico, pacientes afectando la cantidad de cirugías programadas en Enero y Febrero de 2022, en un 17%.

#### **IV. OPERACIONES CON SOCIOS O ADMINISTRADORES**

Al cierre del año 2021 no se tiene registrados préstamos a los socios ni administradores. Se mantiene una cuenta por pagar por concepto de dividendos correspondientes al período 2018 al socio BANMEDICA INTERNACIONAL SPA por valor de \$8.804.034.

#### **V. FACTURAS EMITIDAS POR VENEDORES O PROVEEDORES**

Atendiendo lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia expresa que la sociedad no ha impedido de manera alguna la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios.

#### **VI. INFORMACIÓN ADICIONAL:**

- a) **PAGOS A DIRECTIVOS DE LA EMPRESA:** Durante el año 2021 no se presentaron pagos por este concepto.
- b) **PAGOS A ASESORES:** Durante el año 2021 no se presentaron pagos por este concepto.
- c) **GASTOS DE PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS:** No se presentaron gastos por este concepto en el año 2021.
- d) **TRANSFERENCIAS:** No se realizaron transferencia de bienes o dineros a título gratuito, o a cualquier otro tipo de pago que pueda asimilarse a este tipo de transferencias a personas naturales o jurídicas durante el año 2021
- e) No se tiene registrado al cierre del año 2021 dineros u otros bienes, así como obligaciones financieras en moneda extranjera.
- f) **INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:** Al cierre del año 2021, la compañía no registra inversiones en otras sociedades.

Cordialmente,



**GLORIA MOLINA VARGAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Administradora Colina S.A.S. Operador Clínica la Colina

*(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos, Salvo que se indique otra cosa)*

## Certificación del representante legal y contador de Administradora Clínica La Colina S. A. S.

A los señores Accionistas de  
Administradora Clínica La Colina S. A. S.

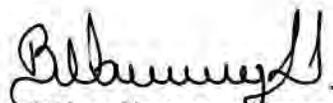
14 de marzo de 2022

Los suscritos representante legal y contador de Administradora Clínica La Colina S. A. S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

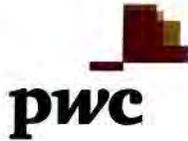
1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.
6. No tenemos conocimiento que haya existido comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de informes financieros y tributarios o de violaciones de leyes o reglamentarias cuyo efecto debería considerarse en los estados financieros o como base para registrar pérdidas contingentes.



Gloria Beatriz Molina Vargas  
Representante Legal



Bibiana Nomesque Urrego  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 114126-T



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de  
Administradora Clínica la Colina S. A. S.

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Administradora Clínica la Colina S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Administradora Clínica la Colina S. A. S. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Administradora Clínica la Colina S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia  
Tel: (57-601) 743 1111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de Administradora Clínica la Colina S. A. S.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



**A los señores Accionistas de Administradora Clínica la Colina S. A. S.**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**A los señores Accionistas de Administradora Clínica la Colina S. A. S.**

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Administradora Clínica la Colina S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de marzo de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Camilo", followed by a long horizontal line extending to the right.

Camilo Alfonso Pérez Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 252333-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers S.A.S.  
14 de marzo de 2022

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	115,948	39,678
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1,800,376	848,786
Activos por impuestos	8	-	26,895
<b>Total activo corriente</b>		<b>1,916,324</b>	<b>915,359</b>
<b>Total activo</b>		<b>1,916,324</b>	<b>915,359</b>
<b>PASIVO</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	12,005	24,055
Pasivos por impuestos	8	145,099	-
Otros impuestos por pagar	10	132,067	24,625
<b>Total pasivo</b>		<b>289,171</b>	<b>48,680</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	11	40,000	40,000
Reservas	12	532,928	532,928
Resultados acumulados		1,054,225	293,751
<b>Total patrimonio</b>		<b>1,627,153</b>	<b>866,679</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>1,916,324</b>	<b>915,359</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Gloria Beatriz Molina Vargas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Bibiana Nomesque Urrego  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 114126-T  
(Ver certificación adjunta)



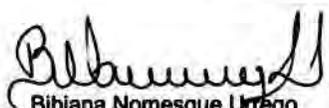
Camilo Alfonso Pérez Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 252333-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

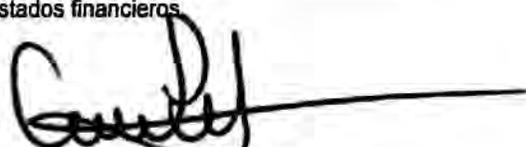
**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2021	2020
Ingresos operacionales	13	1,132,883	465,900
Gastos de administración	14	(36,909)	(30,339)
Otros gastos	15	(6,627)	(2,008)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>1,089,347</b>	<b>433,553</b>
Ingresos (costos) financieros netos	16	17,535	(35)
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>1,106,882</b>	<b>433,518</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	17	(346,408)	(139,767)
<b>Utilidad neta</b>		<b>760,474</b>	<b>293,751</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 Gloria Beatriz Molina Vargas  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Bibiana Nomesque Urrego  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 114126-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Camilo Alfonso Pérez Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 252333-T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<b>Capital social</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
Saldo inicial 1 de enero de 2020	40,000	-	655,598	695,598
Pago de dividendos	-	-	(122,670)	(122,670)
Traslado a reserva a disposición de los accionistas	-	532,928	(532,928)	-
Utilidad neta	-	-	293,751	293,751
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>40,000</b>	<b>532,928</b>	<b>293,751</b>	<b>866,679</b>
Utilidad neta	-	-	760,474	760,474
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>40,000</b>	<b>532,928</b>	<b>1,054,225</b>	<b>1,627,153</b>

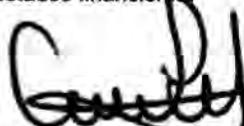
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Gloria Beatriz Molina Vargas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Bibiana Nomesque Urrego  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 114126-T  
(Ver certificación adjunta)



Camilo Alfonso Pérez Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 252333-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del año	760,474	293,751
<b>Ajustes para conciliar los resultados del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisión impuesto sobre la renta	346,408	139,767
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(951,590)	(662,961)
Activos por impuestos corrientes	26,895	(16,698)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(12,049)	12,696
Otros impuestos por pagar	107,442	(5,349)
Impuesto a las ganancias pagado	(52,082)	(263,672)
<b>Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación</b>	<b>225,498</b>	<b>(502,466)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación</b>		
Dividendos pagados	-	(122,670)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>(122,670)</b>
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	76,270	(625,136)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	39,678	664,814
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>115,948</b>	<b>39,678</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 Gloria Beatriz Molina Vargas  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Bibiana Nomesque Urrego  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 114126-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Camilo Alfonso Pérez Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 252333-T  
 Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## **1. INFORMACION GENERAL**

Administradora Clínica La Colina S. A. S., (en adelante la Compañía o Administradora Clínica La Colina S.A.S. indistintamente) fue constituida por documento privado del 17 de diciembre de 2012, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 4 de enero de 2013 bajo el Número 01695931 del Libro IX, con un término de duración indefinido.

Su objeto social principal consiste en desarrollar las siguientes actividades establecidas en el contrato de administración y operación de la Clínica La Colina (ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C.) suscrito el 21 de marzo de 2013 entre el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Nueva Clínica y la Compañía:

- a) Prestación de servicios de salud humana y complementaria, ya sea con bienes propios o actuando como operador de otras instituciones o patrimonios, cuyo fin o destinación sea la prestación de tales servicios.
- b) Elaboración de estudios, proyectos y sus desarrollos, en los diferentes sectores de la Economía.
- c) Celebrar todos los actos y contratos de carácter comercial y/o sin ánimo de lucro.
- d) La asociación con todo tipo de Compañías, de carácter mercantil o entidades sin ánimo de lucro. En desarrollo de las actividades principales podrá celebrar todo tipo de actos o contratos de carácter mercantil, civil, estatal y de cualquiera otra naturaleza que fueren necesarios para explotar adecuadamente sus actividades. La sociedad no podrá ser garante de obligaciones de terceros.

Sus accionistas controladores son: Banmédica S. A (domiciliado en Chile y con 50%), y CDC Holdings Colombia S. A. S. con el 50% restante.

Durante el año 2021 los resultados de la Compañía presentaron un resultado óptimo derivado de la reactivación en la productividad de la Operación Colina, debido a que su ingreso operacional se determina sobre las utilidades de esta última, comparado con el obtenido en el año 2020, el cual fue calculado y registrado en función del valor mínimo garantizado.

### **Impactos del Covid-19**

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectó negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar durante el año 2020 y comienzos del año 2021, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, tuvo efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía durante el año 2020, sin embargo, aunque en el año 2021 continuó la emergencia sanitaria, el gobierno ha permitido paulatinamente la reactivación de los diferentes sectores de la economía, lo cual ha permitido mejorar los resultados financieros para el año en mención, sin que la administración continúe con la evaluación a diario de estos efectos para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación.

### **Negocio en marcha**

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas obligaron a la Compañía a frenar sus actividades en varias ubicaciones por periodos de tres a seis meses durante el año. Esto ha impactado negativamente en el desempeño financiero de la Compañía durante lo corrido del año y también en su posición de liquidez.

Todavía existe una gran incertidumbre sobre cómo afectará el brote al negocio de la Compañía y a la demanda de los clientes de sus productos en periodos futuros.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 14 de marzo de 2022. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **2.1. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

### **2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.3. Instrumentos financieros**

#### **2.3.1. Activos y pasivos financieros**

##### **Métodos de medición**

##### **Costo amortizado y tasa de interés efectiva**

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

#### Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (a) (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

### 2.3.2. Activos financieros

#### (i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- (i) Valor razonable con cambios en resultados;
- (ii) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (iii) Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

#### Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- **Costo amortizado:** los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Modelo de negocios:** el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

**Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés):** Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

#### Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.
- Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

### **2.3.3. Pasivos financieros**

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

**2.3.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un periodo de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**2.4. Impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2155 de 2021, se reconocen directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas en virtud del Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021. Los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del periodo se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

**2.5. Ingresos**

**2.5.1. Ingreso de actividades ordinarias**

Los ingresos de la Compañía se derivan de la prestación de los servicios contemplados en el contrato de administración firmado con el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica. Estos ingresos corresponden al 7% de las utilidades o excedentes de la Operación Country y se causan al final de cada mes.

**2.5.2. Intereses y costos financieros**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

### **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

#### **3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023**

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

##### Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

##### Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

**Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021**

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

**Marco Conceptual**

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

**3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

**NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado "método de comisiones variables" para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

#### **4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

##### **4.1. Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de administración de riesgos de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. El área responsable del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

##### **4.2. Riesgos de mercado**

###### **4.2.1. Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La Compañía, actualmente en el desarrollo de su actividad ordinaria no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto a otras monedas, no se realizan transacciones con moneda extranjera.

#### **4.2.2. Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

#### **4.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujo de efectivo**

Como la Compañía no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

#### **4.3. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes

#### **4.4. Riesgo de liquidez**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Identifica los activos líquidos y define la proyección de ingresos, endeudamiento y rotación de proveedores. Su evaluación y medición estarán sujetos a los análisis de planeación financiera, la gestión de recursos y seguimiento al flujo de caja.

Su tratamiento y control estará definido por el registro y conciliación oportuna de la gestión de radicación y cartera en busca de mantener los índices tolerables de cartera y el cumplimiento de las políticas de manejo de efectivo y títulos valores.

Las siguientes tablas analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo. Al 31 de diciembre de 2021

	<b>Menos de 1 año</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>12,006</u>
Al 31 de diciembre de 2020	
	<b>Menos de 1 año</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>24,055</u>

#### **4.5. Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

### **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

#### **5.1. Impuesto sobre la renta**

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

##### **5.1.1. Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**5.1.2. Reconocimiento de ingresos**

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Bancos Nacionales	<b>115,948</b>	<b>39,678</b>

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cuentas por cobrar comerciales (i)	1,582,808	448,786
Préstamo a partes relacionadas (ii)	217,568	400,000
	<b>1,800,376</b>	<b>848,786</b>

- (i) El saldo de cuentas comerciales por cobrar de clientes corresponde en el 100% a la cuenta por cobrar al Patrimonio Autónomo Fiduciaria Popular S. A. (Patrimonio Autónomo Nueva Clínica) producto de la operación del contrato de Administración.
- (ii) Durante el año 2020, la Compañía otorgó un préstamo a corto plazo al Patrimonio Autónomo por un valor de \$400,000 según Acta de Asamblea N°15 sin tasa de interés (la Compañía reconoce al 31 de diciembre de 2021 el valor de los intereses presuntos de este préstamo). En el año 2021 se firmó otro si al contrato ampliando su plazo hasta el mes de marzo de 2022.

**8. ACTIVOS Y PASIVO POR IMPUESTOS, NETO**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Anticipo de impuesto sobre la renta	52,074	100,125
Retención en la fuente Renta	128,519	57,739
Autorretención especial	9,203	3,727
Retención en la fuente ICA	11,513	5,071
<b>Total activo por impuestos</b>	<b>201,309</b>	<b>166,662</b>
Provisión para el impuesto sobre la renta	(346,408)	(139,767)
<b>Total pasivo por impuestos</b>	<b>(346,408)</b>	<b>(139,767)</b>
<b>(Pasivo) activo por impuestos, neto</b>	<b>(145,099)</b>	<b>26,895</b>

**9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Costos y gastos por pagar	2,201	14,967
Dividendos por pagar (*)	8,804	8,804
Retención en la fuente	1,000	284
	<b>12,005</b>	<b>24,055</b>

(\*) Los dividendos serán pagados en el año 2022 de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**10. OTROS IMPUESTOS POR PAGAR**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Impuesto sobre las ventas por pagar	120,953	20,123
Impuesto de Industria y comercio por pagar	11,114	4,502
	<b>132,067</b>	<b>24,625</b>

**11. CAPITAL SOCIAL**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Autorizado – 100.000 acciones comunes de valor nominal \$1.000 (pesos) cada una.	40,000	40,000
Suscrito y pagado – 40.000 acciones	<b>40,000</b>	<b>40,000</b>

**12. RESERVAS**

	31 de diciembre	
	2021	2020
Reservas a disposición de los accionistas	532,928	532,928
	<b>532,928</b>	<b>532,928</b>

**13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Administración servicios de salud	<b>1,132,883</b>	<b>465,900</b>

Los ingresos de actividades ordinarias son generados por 7% de las utilidades o excedentes de la Operación del Patrimonio Autónomo Nueva Clínica de acuerdo con lo establecido en el contrato de Administración suscrito con el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica correspondientes a la Unidad Operadora Clínica la Colina.

El anterior contrato de mandato suscrito entre la Administradora Clínica de la Colina S. A. S. y el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica incluye una figura donde todos los costos de nómina y otros costos y gastos de la operación recaen sobre la Operación Clínica de la Colina incluida en los estados financieros del Patrimonio Autónomo Nueva Clínica. Con lo anterior, el valor de \$1,132,883 (2019: \$465,900), es el 7% del resultado neto de la operación administrada a través del contrato de mandato.

**14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Honorarios revisoría fiscal	24,039	21,532
Honorarios auditoría externa	-	2,500
Impuesto de industria y comercio	11,114	4,502
Registro mercantil	1,756	1,805
	<b>36,909</b>	<b>30,339</b>

Administradora Clínica de la Colina S. A. S. y el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica suscribieron un contrato de mandato para la administración de la operación de la Clínica, en este contrato se incluye una figura donde todos los costos de nómina y otros costos y gastos de la operación recaen sobre la Operación Clínica de la Colina incluida en los estados financieros del Patrimonio Autónomo Nueva Clínica. Dichos gastos se presentan netos en el ingreso. (Ver Nota 11).

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**15. OTROS GASTOS**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Gravamen movimiento financiero	170	964
Impuestos asumidos no deducibles	6,417	1,044
Sanciones e intereses impuestos	40	-
	<b>6,627</b>	<b>2,008</b>

**16. INGRESOS (COSTOS) FINANCIEROS NETOS**

El siguiente es el detalle de los costos e ingresos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Ingresos por intereses (*)	17,568	-
Costos financieros	(33)	(35)
<b>Ingresos (costos) financieros netos</b>	<b>17,535</b>	<b>(35)</b>

(\*) Corresponde a los intereses presuntos correspondientes al préstamo que se tiene con el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica.

**17. PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Provisión para impuesto sobre la renta	<b>346,408</b>	<b>139,767</b>

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2021	2020
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	1,106,882	433,518
Tasa de impuesto de renta vigente	31%	32%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	343,133	138,726
<b>Efectos impositivos de:</b>		
Gastos no deducibles	26	154
Otros	5,499	887
Descuento tributario	(2,250)	-
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>346,408</b>	<b>139,767</b>

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 31% para el 2021 y 32% para el año 2020. El decremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana ocurridos desde antes del año 2021.

Durante el año 2021, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta del 30% al 35%, aprobado el 14 de septiembre de 2021 y con efecto desde el 1 de enero de 2022, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes. Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2022 en adelante se han calculado usando la tarifa de impuesto sobre la renta del 35%.

**ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

<b>Periodo</b>	<b>Declaración</b>	<b>Fecha de Presentación</b>	<b>Cuantía</b>	<b>Observaciones</b>
2018	Renta	09-04-2019	194,247	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2019	Renta	01-06-2020	231,564	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	Renta	07-05-2021	40,569	Sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2018, 2019 y 2020.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

**18. DIVIDENDOS POR ACCIÓN**

El cálculo de las ganancias básicas por acción al 31 de diciembre de 2021 se basa en la utilidad de \$760,474 imputable a los accionistas comunes (\$293,751 en 2020) dividida por el número de acciones ordinarias en circulación calculado de la siguiente forma:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Resultado del periodo	760,474	293,751
Acciones en circulación	40,000	40,000
<b>Ganancia por acción en pesos</b>	<b>19,01</b>	<b>7,34</b>

**19. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

**Cuentas por cobrar con partes relacionadas**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>Patrimonio Autónomo Nueva Clínica</u></b>		
Cuentas por cobrar	1,582,808	448,786
Préstamo por cobrar	217,568	400,000
	<b>1,800,376</b>	<b>848,786</b>

La Compañía no tiene registros en su contabilidad con partes relacionadas en el pasivo.

**20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Los directivos y sus asesores legales consideran que la Compañía no tiene ningún evento que pueda generar registro de provisiones para posibles y litigios.

**21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

**ACTA NRO. 19 REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA S.A.S**

En Bogotá D.C., siendo las 9:00 horas del día 25 de marzo de 2021, se reunieron en la Oficina de la Gerencia General de la Clínica, y a través de medios tecnológicos, previa convocatoria efectuada por el representante legal de la sociedad, en los términos establecidos en los estatutos sociales, el Decreto 398 de 2020 y 176 de 2021, las siguientes personas:

Por video llamada:

**BANMÉDICA INTERNACIONAL SPA.**, por conducto del representante legal de la sociedad, **JOSÉ TOMÁS ROBINSON SYLLEROS**, y la cual posee 20.000 acciones que equivalen al 50% del capital social, y

**CDC HOLDINGS COLOMBIA S.A.S**, por conducto del señor **RAUL VARGAS YEMAIL**, identificado con Documento de Identidad No. 1.047.393.568, mediante poder conferido por el señor **SANTIAGO SALAZAR SIERRA**, en su calidad de representante legal suplente, y la cual posee 20.000 acciones que equivalen al 50% del capital social.

Se encuentran presentes en la oficina de la Gerencia General, la representante legal de la sociedad, Gloria Molina Vargas, el Gerente Financiero, el Gerente Financiero Ricardo Munita y la abogada, Monica Pinilla Quintero.

Igualmente asisten por videollamada, los señores Arturo Pero Costabal y Nicolas Cabello Eterovic, miembros principal y suplente de la Junta Directiva, respectivamente.

Para tratar el siguiente orden del día, el cual se encuentra inserto en el texto de la convocatoria:

- 1. Verificación del quórum:** De acuerdo con la constancia de asistencia, se encuentran presentes y/o debidamente representados accionistas que detentan el 100% del capital social, que representan 40.000 acciones suscritas y pagadas, por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir válidamente de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día:** Por secretaría se da lectura al orden del día enviado junto con la convocatoria, el cual es aprobado por unanimidad por la Asamblea.
- 3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea y de la Sociedad:** La Asamblea elige en forma unánime al señor Nicolás Cabello como presidente de esta reunión y como secretaria de la Asamblea a la señora Mónica Pinilla Quintero, quienes estando presentes, aceptaron dichos nombramientos.  
(...)
- 4. (...)**

5. (...)
6. (...)
7. (...)
8. **Presentación proyecto distribución de utilidades:** La Gerente General de la sociedad, explica el Proyecto de Distribución de Utilidades, que se refleja en el siguiente cuadro:

ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA S.A.S.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2021

CONCEPTO	2021
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,106,881,281
<b>Menos :</b> PROVISION IMPUESTO DE RENTA	(346,407,500)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>760,473,781</b>

Al respecto y ante la actual pandemia por Covid-19 y el impacto en ventas y flujo de caja que esta situación ha generado en la Clínica, se pone a consideración de la Asamblea, la posibilidad de no distribuir utilidades y que éstas sean acumuladas para ser distribuidas a futuro.

Después de estudiar y discutir esta propuesta, la Asamblea de Accionistas, con el voto favorable del 100% de las acciones de la Sociedad, procedió a aprobar la no distribución de utilidades generadas al 31 de diciembre de 2021 y que estas sean acumuladas para ser distribuidas a futuro

9. (...)

10. (...)

Se deja constancia de que los libros y papeles de la compañía estuvieron a disposición de los accionistas, durante los cinco (5) días hábiles anteriores a esta reunión y que en adición los mismos fueron remitidos de manera digital, junto con la Convocatoria. Así mismo que todos los informes y documentos examinados por la asamblea hacen parte integrante de esta acta, como anexo.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión siendo las 9:50 am. En constancia de lo anterior y conforme al artículo 21 de la Ley 222 de 1995, la presente acta se suscribe por el representante legal y la secretaría de la Sociedad, dentro del término legalmente establecido.

**GLORIA MOLINA VARGAS (Fdo)**  
Representante Legal

**MONICA PINILLA QUINTERO (Fdo)**  
Secretaria de la sociedad

Es fiel copia tomada en lo pertinente de su original que reposa en el libro de actas de la Asamblea de accionistas de Administradora Clínica La Colina S.A.S.



**MÓNICA PINILLA QUINTERO**  
Secretaria

**P.A. OPERACIÓN CLINICA LA COLINA  
OPERADO POR ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA  
S.A.S**

**Estados Financieros  
Comparativos**



**31 de diciembre de  
2021 y 2020**



**PATRIMONIO AUTONOMO OPERACIÓN CLINICA LA COLINA OPERADO POR  
ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA S.A.S.**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

**Correspondientes a los períodos terminados al**

**31 de diciembre de 2021 y 2020**

**(Expresados en miles de pesos colombianos – M\$)**

**Nivel de agregación cuenta mayor**

## INDICE

	<b>pág.</b>
1. ESTADOS FINANCIEROS	
1.1. Estado de Situación Financiera	4
1.2. Estado de Resultado Integral por Función	5
1.3. Estado de Flujo de Efectivo Directo	6
2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	
2.1. Información General	7
2.2. Marco Técnico Normativo	7
2.3. Moneda funcional y de presentación	8
3. ACTIVOS	
3.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo	8
3.2. Otros Activos Financieros Corrientes	8
3.3. Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar	8
3.4. Inventarios	9
3.5. Activos por Impuestos Corrientes	9
4. PASIVOS	
4.1. Otros Pasivos Financieros Corrientes	10
4.2. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10
4.3. Pasivo Por Impuestos Corrientes	10
4.4. Otros Pasivos No Financieros Corrientes	10
5. RESULTADOS DEL AÑO	
5.1. Ingresos de Actividad Ordinarias	11
5.2. Otros Ingresos	11
5.3. Reconocimiento de costos y gastos	11
6. CAMBIOS NORMATIVOS	11
7. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS	14
8. Efectivo y Equivalente al Efectivo	15
9. Otros Activos Financieros Corrientes	15
10. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	16
10.1. Otras Cuentas por Cobrar	16
11. Inventarios	18
12. Otros Activos No Financieros	18
13. Otros Pasivos Financieros Corrientes	18
14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	19
14.1. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Corrientes	19
14.2. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras No Corrientes	19
15. Pasivos por Impuestos Corrientes	19
16. Otros pasivos No Financieros Corrientes	19
17. Ingresos De Actividad Ordinarias	20
18. Otros Ingresos	20
19. Costos por Unidad funcional	22
20. Gastos de Administración	22
21. Otros Gastos por Función	24
22. Ingresos Financieros	24
23. Costos Financieros	25
24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	25
25. EVENTOS SUBSECUENTES	25
26. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES	

## 1.1 Estado de Situación Financiera Comparativo Diciembre 2021 - Diciembre 2020

PATRIMONIO AUTONOMO OPERACIÓN CLINICA LA COLINA  
OPERADO POR ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA S.A.S.  
CIFRAS EN MILES \$ COLOMBIANOS

Estado de Situación Financiera Clasificado	Notas	31/12/2021	31/12/2020
<b>Estado de situación financiera clasificado</b>			
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	1,627,153	630,141
Otros activos financieros corrientes	9	19,471	1,609
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	71,333,967	52,045,494
Inventarios corrientes	11	647,543	621,987
Otros activos no financieros corrientes	12	95,121	221,860
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>73,723,255</b>	<b>53,521,091</b>
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>73,723,255</b>	<b>53,521,091</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas por cobrar no corrientes	10	0	2,063,630
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>0</b>	<b>2,063,630</b>
<b>Total de activos</b>		<b>73,723,255</b>	<b>55,584,721</b>
<b>Estado de Situación Financiera Clasificado</b>			
		<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	13	1,786,867	2,898,011
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	35,992,058	30,454,612
Pasivos por impuestos corrientes	15	31,384	19,410
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	33,420,856	21,089,941
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>71,231,165</b>	<b>54,461,974</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>71,231,165</b>	<b>54,461,974</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	14.2	2,492,090	1,122,747
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>2,492,090</b>	<b>1,122,747</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>73,723,255</b>	<b>55,584,721</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Patrimonio total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>73,723,255</b>	<b>55,584,721</b>

GLORIA BEATRIZ MOLINA VARGAS  
REPRESENTANTE LEGAL

BIBIANA NOMESQUE URREGO  
CONTADOR  
T.P. 114126 - T

CAMILO ALFONSO PEREZ RODRIGUEZ  
REVISOR FISCAL  
T.P. 252333-T  
Designado por PRICEWATERHOUSECOOPERS  
LTDA.

## 1.2 Estado de Resultado Por Función Comparativo Diciembre 2021 - Diciembre 2020

PATRIMONIO AUTONOMO OPERACIÓN CLINICA LA COLINA  
OPERADO POR ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA S.A.S.  
CIFRAS EN MILES \$COLOMBIANOS

Estado de Resultados Por Función	Notas	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
<b>Estado de resultados</b>			
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	17	134,811,679	98,658,526
Costo de ventas	19	(106,148,981)	(88,250,892)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>28,662,698</b>	<b>10,407,634</b>
Otros ingresos	18	1,800,316	1,507,142
Gastos de administración	20	(13,942,554)	(19,429,517)
Otros gastos, por función	21	(782,286)	(795,676)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>		<b>15,738,174</b>	<b>(8,310,417)</b>
Ingresos financieros	22	12,506	42,631
Costos financieros	23	(15,750,680)	8,267,786
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

### 1.3 Estado de Flujo de Efectivo Directo Comparativo Diciembre 2021 - Diciembre 2020

PATRIMONIO AUTONOMO OPERACIÓN CLINICA LA COLINA  
OPERADO POR ADMINISTRADORA CLINICA LA COLINA S.A.S.  
CIFRAS EN MILES \$COLOMBIANOS

Estado de Flujo de Efectivo Directo		01/01/2021	01/01/2020
		31/12/2021	31/12/2020
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	+	121,175,445	98,580,623
Otros cobros por actividades de operación	+	-	93,817
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(59,621,138)	(45,059,531)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(58,975,960)	(53,379,448)
Otros pagos por actividades de operación	-	(5,135,579)	(5,310,072)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>	<b>+</b>	<b>(2,557,232)</b>	<b>(5,074,611)</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo	+/-	(2,972,592)	(3,601,216)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>+</b>	<b>(5,529,824)</b>	<b>(8,675,827)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Intereses pagados, clasificados como actividades de inversión	-	(186,454)	(183,102)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>+</b>	<b>(186,454)</b>	<b>(183,102)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
<b>Importes procedentes de préstamos</b>	<b>+</b>		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	+	12,124,206	11,572,917
Reembolsos de préstamos	-	(5,410,916)	(2,206,643)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>+</b>	<b>6,713,290</b>	<b>9,366,274</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	+	997,012	507,345
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	+	-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>997,012</b>	<b>507,345</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	+	630,141	122,796
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		<b>1,627,153</b>	<b>630,141</b>

## **2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **2.1. Información General**

Patrimonio Autónomo Operación Clínica La Colina operado por Administradora Clínica La Colina S.A.S., es una compañía con domicilio en Bogotá, Colombia dedicada a la prestación de servicios de salud humana.

La compañía mediante la ejecución del Contrato de Mandato como operador del Patrimonio Autónomo, registra todas las transacciones relacionadas con la actividad de operación en cuentas independientes, lo que incluye la contabilización del Resultado mensual como un Gasto Financiero por utilidades o pérdidas presentadas durante el período, con contrapartida en una cuenta por pagar a la Fiduciaria Popular, vocera del Patrimonio Autónomo, lo que explica que en el Estado de Situación Financiera de la Operación no se presente información en la cuenta del Patrimonio.

### **Impactos del Covid 19**

Desde los primeros meses de 2021 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros

### **2.2. Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017 (sin incluir la CINIIF 23 ni la NIIF 17); y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

En los estados financieros comparativos de Operación Clínica La Colina se aplicaron normas impartidas por la Superintendencia de Salud, contenidas en sus Circulares internas. Dado lo anterior los estados financieros comparativos de Operación Clínica La Colina incluyen todos los ajustes y reclasificaciones para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), las cuales son aplicadas por el Grupo Country al cual pertenece, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo Clínica del Country S.A.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

En los estados financieros comparativos de Operación Clínica La Colina se aplicaron adicionalmente las normas impartidas por la Superintendencia de Salud, contenidas en sus Circulares internas. Dado lo anterior los estados financieros comparativos incluyen todos los ajustes y reclasificaciones para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), las cuales son aplicadas por el Grupo Country al cual pertenece, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades.

### **2.3. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan de la compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo Country.

## **3. ACTIVOS**

### **3.1. Efectivos y Equivalentes de Efectivo**

Está Constituido por depósitos en moneda nacional en cuentas corrientes y de ahorros, principalmente Banco Itaú y Bancolombia, y occidente actualmente estas cuentas no tienen restricción para su disposición.

El efectivo de Operación Clínica La Colina comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista, como son cuentas de ahorro y corriente de los bancos Itaú y Bancolombia. El saldo en caja corresponde a Caja principal, cajas menores en moneda local administradas por (Gerencia General, Infraestructura y Caja Principal devoluciones a pacientes), el control y verificación de dichas cajas está a cargo de las áreas pertinentes.

El saldo en Bancos corresponde a todas aquellas entradas y salidas de efectivo percibidas por la operación y no operación, dichas entradas cuentan con un control diario y depuración mensual que garantiza el manejo de partidas reales en las cuentas transitorias existentes; dichas administración y control está liderada por Tesorería con apoyo de las áreas involucradas (Caja, Operaciones Financieras, Contabilidad). Las salidas de efectivo son administradas por el área de Tesorería basadas en los plazos pactados con anterioridad con cada tercero, buscando beneficios en la oportuna cancelación de las obligaciones ya adquiridas.

### **3.2. Otros Activos Financieros Corrientes**

Corresponden a las carteras colectivas de Alianza fiduciaria, por medio de estos fondos se realizan aportes, los cuales se destinan para hacer traslados entre cuentas bancarias del mismo Nit, estos recursos son invertidos por Alianza con el fin de obtener una mejor rentabilidad por parte de los fondos de inversión que la recibida en los depósitos bancarios a la vista.

### **3.3. Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar**

A continuación, se describe la definición de cada estado de la Cartera:

- Sin Radicar: Relaciona el valor total neto de los servicios prestados que se encuentran pendientes por presentar en la entidad. Incluye las facturas que se encuentran en trámite interno; las facturas y preglosas que fueron resueltas y/o aprobadas para su presentación después de la fecha de cierre de radicación en la entidad.
- Preglosa: Relaciona el valor total neto de la factura que presenta no conformidad u objeción realizada por los Auditores de las entidades responsables de pago, al efectuar la revisión integral de la factura, previa a la radicación en la entidad.
- Devuelta: Relaciona el valor total neto de la factura que presenta no conformidad u objeción emitida por la entidad responsable del pago después de su radicación y revisión preliminar, afectando en forma total el pago de la cuenta presentada por la prestación de los servicios de salud.
- Glosa: Relaciona el valor total neto de la no conformidad u objeción presentada por la entidad responsable de pago durante la revisión integral de la factura, afectando en forma parcial o total el pago de esta. La no conformidad u objeción requiere ser resuelta y radicada en la entidad por parte del prestador de los servicios de salud para el respectivo trámite de pago.
- Por Vencer: Relaciona el valor total neto de las facturas u objeciones resueltas (Preglosa, Glosa y Devuelta) que fueron presentadas en la entidad hasta el cierre de radicación para su respectivo trámite de pago.

- Vencida (1-30 días, 31-60 días, 61-90 días, > 90 días): Relaciona el valor total neto de las facturas u objeciones resueltas (Preglosa, Glosa y Devuelta) que fueron radicadas en la entidad y que han cumplido los días de plazo de pago acordados con la misma, reflejándose en la edad de vencimiento correspondiente.

La cartera de la operación está establecida con periodos de pago de 30 días después de radicación para las entidades que tiene convenio con la clínica, y de pago inmediato al egreso para los pacientes particulares.

Se encuentra dentro del detalle de clientes nacionales, partidas que, por la naturaleza de su origen, han requerido la intervención jurídica para su recaudo, procesos que se siguen en este momento, especialmente contra entidades del estado y particulares.

### **Nota Deterioro de Cartera**

El deterioro de la cartera es calculado de acuerdo con la Política de deterioro de cartera establecida para este fin, aprobada por la Junta directiva, en la cual se toma el promedio de facturación y recaudo de los años anteriores para generar un promedio de recuperación de cartera mensual, estadística que permite identificar cual es la parte del recaudo que genera una posible dificultad en el cobro y por lo tanto se genera una provisión sobre esa diferencia.

La Cartera total al cierre del año 2021 fue \$69.993.040.436 equivalente al 46.2 % de la facturación total del año 2021, de los cuales el 50.81% de la cartera corresponde a cuentas de Medicina Prepagada, el 31.70% a EPS y EPS-s, 4.62% Aseguradoras y el restante se encuentra distribuido en otros tipos de entidades.

El incremento de la cartera es causado por la situación actual con ocasión a la pandemia de COVID-19, originando aumento de la facturación a las EPS con una participación del 15% en el total de la facturación y disminución en la facturación de medicina prepagada, aseguradora y planes complementario del 3% de la facturación.

Para el año 2021 el cumplimiento del recaudo de la cartera frente a las metas propuestas fue del 69% por valor de \$115.746.791.704, correspondiente al 62% de la facturación radicada, obteniendo una rotación de Cartera al cierre de año de 170 días, este aumento se debe en parte al incremento de la venta y a obstáculos en la gestión de cartera de difícil cobro de cartera COVID y POS, como el incremento del 4% en las glosas y el 7% devoluciones por parte de las entidades como mecanismo de no pago dentro del sector.

El Detalle de Otras Cuentas por Cobrar Corriente, es el siguiente:

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. En la compañía al aplicar la NIIF 15, se validaron las condiciones que deben cumplir los contratos con clientes para su aplicación, obteniendo como resultado que ninguno cumple con el 100% de los criterios establecidos, por lo tanto, estos se registran al valor razonable y en el momento en que se realiza la transacción o la prestación del servicio. En el rubro Anticipos, avances y depósitos están incluidos valores pagados a proveedores de bienes y servicios, los cuales se están legalizando dentro de los términos pactados.

El valor que se reporta como Retención sobre contratos, corresponde a las Retenciones de Impuestos causados sobre ingresos recibidos para terceros que participan en la operación y que se descuentan en los pagos respectivos.

### **3.4. Inventarios**

Conforme a lo establecido en el manual de compras y suministros, la gestión de los bienes y servicios se administran según grupos de inventarios como: medicamentos y materiales y accesorios que al cierre del período permanecen en almacén de suministros y bodegas para uso cotidiano de la operación, con el siguiente detalle de elementos: Carros de paro y reservas, dotación hospitalaria.

### **3.5. Otros Activos No Financieros corrientes**

La compañía realiza el pago anticipado por concepto de seguros, mantenimiento a un tiempo no mayor a doce (12) meses:

## **4. PASIVOS**

### **4.1. Otros Pasivos Financieros Corrientes**

Corresponde a los sobregiros que tiene la compañía, los cuales se utilizaron para: para pago de proveedores y cómo capital de trabajo.

### **4.2. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar se registran por su valor nominal y están detallados de la siguiente manera:

#### **Proveedores**

Corresponde a las cuentas por pagar a proveedores generados por la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo normal de la operación.

#### **Gastos Causados Por Pagar**

Los otros costos y gastos por pagar, para el año 2021 corresponden a la adquisición de bienes y servicios prestados, que aún no han sido facturados por los proveedores.

#### **Cuentas Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar Al Patrimonio**

Está representado principalmente por el valor por pagar a la Fiduciaria, correspondiente al Capital de Trabajo entregado según Contrato de Mandato.

#### **Retenciones En La Fuente Por Pagar**

Corresponde a las retenciones realizadas por la compañía a los diferentes terceros en la adquisición de bienes y servicios y que son establecidas por las normas tributarias vigentes (Retención en la Fuente Renta, Retención en la Fuente I.V.A., Retención en la Fuente I.C.A.)

#### **Retenciones Y Aportes De Nomina Por Pagar**

Corresponde a los aportes a seguridad social, que incluye el valor descontado al empleado y el porcentaje que debe pagar la empresa sobre el valor de los pagos efectuados a trabajadores, de acuerdo con la normatividad vigente (Aportes Entidades Promotoras De Salud, Aportes Administradoras De Pensiones, Aportes Administradoras De Riesgos Laborales, Aportes Parafiscales, entre otros)

#### **Nomina Por Pagar, Cesantías Consolidadas, Intereses Sobre Cesantías Y Vacaciones Consolidadas**

Corresponde a los valores que adeuda la compañía a sus empleados, valores establecidos de acuerdo al régimen laboral colombiano.

### **4.3. Pasivos Por Impuestos Corrientes**

Corresponde al impuesto al valor agregado de las actividades gravadas no operacionales de la Compañía representada principalmente en Arrendamientos.

### **4.4. Otros Pasivos No Financieros Corrientes**

#### **Anticipos Y Avances Recibidos**

Corresponde a los anticipos recibidos de los clientes particulares y de empresas, para la prestación futura de un servicio médico específico y a los pagos anticipados de facturas respectivamente.

#### **Ingresos Recibidos Para Terceros**

Corresponde a las cuentas por pagar de médicos y contratistas generados por la prestación de servicios médicos.

## **5. RESULTADOS DEL AÑO**

### **5.1. Ingresos de Actividades Ordinarios**

Los ingresos son reconocidos en la medida que se prestan los servicios de salud a los diferentes pacientes, estos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. En la compañía al aplicar la NIIF 15, se validaron las condiciones que deben cumplir los contratos con clientes para su aplicación, obteniendo como resultado que ninguno cumple con el 100% de los criterios establecidos, por lo tanto estos se registran al valor razonable y en el momento en que se realiza la transacción o la prestación del servicio.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que se realiza la prestación de los servicios de salud, estos pueden ser confiables y medidos; los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos como el impuesto a la venta IVA.

Los ingresos operacionales se clasifican de acuerdo con la unidad funcional donde se presta el servicio, y su composición está dada por las ventas que se generan de las diferentes empresas que conforman el sistema de salud, algunas de ellas son: medicinas pre pagadas, aseguradoras y planes complementarios.

### **5.2. Otros Ingresos**

Principalmente son los ingresos percibidos por el arriendo de los espacios entregados a terceros que prestan sus servicios dentro de la Clínica, recuperaciones de gastos por concepto de reembolso de gastos y costos operativos a Clínica del Country y con otros terceros.

### **5.3. Reconocimiento de costos y gastos**

La compañía Patrimonio Autónomo Negocio Colina Operado por Administradora Clínica la Colina S.A.S. reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que se registren sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (Causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

## **6. CAMBIOS NORMATIVOS**

Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente a las normas de ya habían sido compiladas por los decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

### **Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto**

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y

condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual**

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato**

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Reforma de la tasa de interés de referencia**

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021**

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.
-

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Marco Conceptual**

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

### **Nueva normatividad emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### **NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es

probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

## **7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **Gestión de Riesgos institucional.**

Según la política de riesgos institucional, la junta directiva será la responsable de definir la estructura para la gestión integral de los riesgos, estableciendo los lineamientos necesarios para un adecuado ambiente de control, de manera que el resultado se mantenga alineado con el direccionamiento estratégico y sea parte integral de todos los procesos de la institución.

### **Riesgo Institucional**

Para la administración y gestión del riesgo, se implementa la metodología ISO 31000 con el fin de identificar los eventos potenciales de riesgos que pueden afectar a la institución, el resultado de esta gestión, será la base para el establecimiento de los controles con los cuales se pueda proporcionar una seguridad razonable sobre el cumplimiento del direccionamiento estratégico. Una vez finalizada la evaluación se identificarán aquellos riesgos que sean significativos y se desarrollará un plan de acción eficaz en compañía de los jefes de los procesos involucrados, que nos permita establecer prioridades en la prevención y/o inspección y/o mitigación al tratar los riesgos.

### **Exposición ante cambios en el marco regulatorio y legal**

El mercado es monitoreado constantemente por diversos entes de control, tales como el Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud, la Secretaría Distrital de Salud, entre otros, quienes estudian y buscan la aplicación de la Normativa en el desarrollo de sus funciones. Sus políticas de negocio y el desempeño de sus resultados, genera incertidumbre en las perspectivas del negocio.

### **Riesgo de liquidez**

Identifica los activos líquidos y define la proyección de ingresos, endeudamiento y rotación de proveedores. Su evaluación y medición estarán sujetos a los análisis de planeación financiera, la gestión de recursos y seguimiento al flujo de caja

Su tratamiento y control estará definido por el registro y conciliación oportuna de la gestión de radicación y cartera en busca de mantener los índices tolerables de cartera y el cumplimiento de las políticas de manejo de efectivo y títulos valores

### **Riesgo de crédito**

Define los tipos de activos expuestos a este riesgo: Cuentas por cobrar y los instrumentos financieros y establece los límites para endeudamientos que se encuentren acordes con las autorizaciones de las directivas de la institución. Su evaluación y medición estarán sujetos a los análisis de evolución de la cartera y a los indicadores de gestión.

Su tratamiento y control estará definido por los límites de exposición para cubrimiento de cuentas por cobrar, las políticas de recuperación, deterioro de cartera y deterioro de activos

La cartera de clientes de la Operación Colina está conformada por todas las categorías de usuarios, los cuales van desde pacientes particulares hasta las empresas de medicina prepagada, compañías aseguradoras y convenios internacionales. La cartera de la operación está establecida con períodos de pago de 30 días después de radicación para las entidades que tiene convenio con la clínica, y de pago inmediato al egreso para los pacientes particulares. Se encuentra dentro del detalle de clientes nacionales, partidas que, por la naturaleza de su origen, han requerido la intervención jurídica para su recaudo, procesos que se siguen en este momento.

## Riesgo de mercado

Identifica los factores de riesgo de exposición a cambios en la tasa representativa del mercado, el valor de acciones, los precios de bienes y servicios que se adquieren para el desarrollo de las operaciones a precios de mercado para asegurar un suministro continuo de las operaciones. Su evaluación y medición estarán sujetos al análisis de las diferentes variables que se presenten en la operación.

Su tratamiento y control estará definido en el establecimiento de un modelo de seguimiento que identifique los criterios para calcular los niveles de exposición al riesgo, los factores de riesgo, la periodicidad de evaluación y las fuentes de información.

## Riesgo Tasa de Interés

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados integral.

### 8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		<u>2021</u>	<u>2020</u>
CAJA		4,825	6,114
BANCOS		9,679	24,178
CUENTAS DE AHORRO		1,612,649	599,848
<b>TOTAL EFECTIVO</b>		<b>1,627,153</b>	<b>630,141</b>

### 9. Otros Activos Financieros Corrientes

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo en bancos- Derechos Fiduciarios		19,471	1,609
<b>Total</b>		<b>19,471</b>	<b>1,609</b>

## 10. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

A continuación se detallan los saldos de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, clasificadas en corriente y no corriente

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	2021		2020	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales por Cobrar, Neto	62,085,943	-	39,293,049	1,919,945
Otras Cuentas por Cobrar, Neto	9,248,024	-	12,896,130	-
<b>Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto</b>	<b>71,333,967</b>	<b>0</b>	<b>52,189,179</b>	<b>1,919,945</b>

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	2021	2020
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	9,031,905	6,390,614
Con vencimiento entre tres y seis meses	7,285,444	1,706,136
Con vencimiento entre seis y doce meses	2,317,414	1,276,872
Con vencimiento mayor a doce meses	-	1,919,945
<b>Total Deudores Comerciales Vencido y No Pagado no Deteriorado</b>	<b>18,634,763</b>	<b>11,293,567</b>

Deterioro Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	2021		2020	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	2,160,179	6,565,759	409,618	2,080,521
Aumentos (disminuciones) del periodo	(1,337,201)	1,949,750	1,750,561	4,485,237
Baja de activos financieros deteriorados en el periodo	-	-	(202,254)	(769,815)
<b>Saldo final</b>	<b>822,978</b>	<b>8,515,509</b>	<b>1,957,925</b>	<b>5,795,943</b>

Deudores	al Día	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-250 días	251-365 días	mayor a 365 días	Corrientes	No Corrientes
Deudores Comerciales, Bruto	43,451,180	4,154,074	2,886,065	1,991,766	2,333,533	2,490,386	2,461,525	1,027,656	415,729	1,697,007	8,515,508	62,908,921	8,515,508
Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	9,248,024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,248,024	-
Provisión de Deterioro ( menos )	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(822,978)	(8,515,508)	(822,978)	(8,515,508)
<b>Total Neto</b>	<b>52,699,204</b>	<b>4,154,074</b>	<b>2,886,065</b>	<b>1,991,766</b>	<b>2,333,533</b>	<b>2,490,386</b>	<b>2,461,525</b>	<b>1,027,656</b>	<b>415,729</b>	<b>874,029</b>	<b>(0)</b>	<b>71,333,967</b>	<b>(0)</b>

El detalle de los deudores comerciales brutos por tipo de responsable es el siguiente:

Empresa	PAG. SIN DET. MAS ANTICIPOS	Sin Radicar	Preglosa	Devuelta	Glosada	Por Vencer	CARTERA VENCIDA				Total
							1 - 30 Días	31 - 60 Días	61 - 90 Días	> 90 Días	
PREPAGADAS	(1,890,752)	6,575,754	4,780,281	2,665,220	3,318,935	6,501,447	2,846,335	705,099	961,435	6,058,078	32,521,832
ASEGURADORAS	(519,913)	646,703	136,932	61,106	159,058	850,845	228,876	105,504	297,476	1,153,183	3,119,770
ARL's	(156,046)	169,892	-	12,067	102,042	666,423	53,936	5,531	14,216	322,750	1,190,811
EMPRESAS INTERNACIONALES	(12,618)	486	-	-	14,070	-	-	-	-	114,594	116,532
EPSYEPS-S	(2,660,512)	2,105,188	597,740	4,794,027	3,371,914	2,611,742	2,572,902	2,155,790	1,385,153	10,199,401	27,133,345
E.S.E.	(260,113)	50,988	-	154,232	104,746	122,613	13,089	5,169	-	196,088	386,812
SOAT	(227,858)	410,883	-	452,485	463,346	444,297	265,470	226,619	110,407	868,345	3,013,994
EMPRESAS	-	908	-	-	-	125,291	-	-	-	1,068	127,267
PARTICULARES	(26,347)	53,713	-	-	-	40,581	5,353	11,556	5,839	1,429,437	1,520,132
OTROS	(458,966)	90,471	-	69,881	77,250	647,622	167,855	281,046	25,891	1,569,735	2,470,785
PAGOS SIN DETALLAR	(176,851)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(176,851)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>(6,389,976)</b>	<b>10,104,986</b>	<b>5,514,953</b>	<b>8,209,018</b>	<b>7,611,361</b>	<b>12,010,861</b>	<b>6,153,816</b>	<b>3,496,314</b>	<b>2,800,417</b>	<b>21,912,679</b>	<b>71,424,429</b>

#### 10.1. Otras Cuentas por Cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES		2021	2020
	PRÉSTAMOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO	1,559,295	6.138.110
	ANTICIPOS, AVANCES Y DEPÓSITOS	2,964	51.212
	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,154,045	3.154.267
	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	711	255
	DEUDORES VARIOS	4.531.009	3.552.285
	<b>TOTAL</b>	<b>9,248,024</b>	<b>12.896.129</b>

#### 11. Inventarios

INVENTARIOS		2021	2020
	MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS	232,000	181,381
	SUMINISTROS Y ELEMENTOS	415,543	440,606
	<b>TOTAL</b>	<b>647,543</b>	<b>621,987</b>

#### 12. Otros Activos No Financieros

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		2021	2020
	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	95,121	221,860
	<b>TOTAL</b>	<b>95,121</b>	<b>89,424</b>

#### 13. Otros Pasivos Financieros Corrientes

Durante el año 2021, la compañía presentó obligaciones financieras por concepto de sobregiro bancario, que devenga intereses, los que son valorizados a costo amortizado.

OBLIGACIONES FINANCIERAS		2021	2020
	SOBREGIRO	1,786,867	1,648,011
	PAGARES	0	1,250,000
	<b>TOTAL</b>	<b>1,786,867</b>	<b>2,898,011</b>

**14. Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras****14.1. Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar Corrientes**

<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>
PROVEEDORES		23,071,325	19,185,484
GASTOS CAUSADOS POR PAGAR		29,750	257,534
CUENTAS POR PAGAR AL PATRIMONIO		6,352,667	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR AL PATRIMONIO		1,298,796	5,659,711
RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR		477,323	330,836
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA POR PAGAR		1,040,422	1,144,370
NOMINA POR PAGAR		0	3,450
CESANTIAS CONSOLIDADAS		1,889,002	1,888,133
INTERESES DE CESANTIAS		220,025	221,340
VACACIONES CONSOLIDADAS		1,612,748	1,763,753
<b>TOTAL</b>		<b>35,992,058</b>	<b>30,454,612</b>

**14.2. Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar No Corrientes**

<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>
PROVEEDORES		2,492,090	1,122,747
<b>TOTAL</b>		<b>2,492,090</b>	<b>1,122,747</b>

**15. Pasivo Por Impuestos Corrientes**

<b>PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>
I.V.A. POR PAGAR VIGENCIA FISCAL CTE		31,384	19,410
<b>TOTAL</b>		<b>31,384</b>	<b>19,410</b>

**16. Otros Pasivos No Financieros, Corrientes**

<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>
OTRAS OBLIGACIONES		29,479,620	17,319,924
DEPOSITOS RECIBIDOS DE PACIENTES		1,951,402	1,353,455
ANTICIPOS RECIBIDOS DE PACIENTES		173,587	944,426
FACTURACION DE TERCEROS		1,816,247	1,472,136
<b>TOTAL</b>		<b>33,420,856</b>	<b>21,089,941</b>

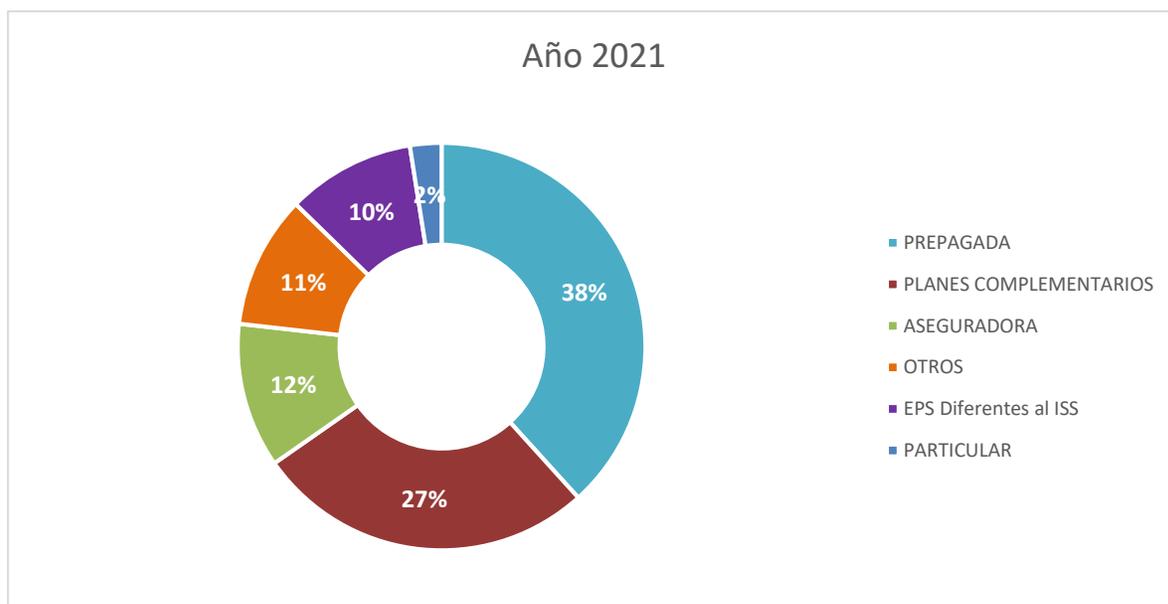
## 17. Ingresos De Actividad Ordinaria Y Otros Ingresos

Los ingresos operacionales se clasifican según la unidad funcional donde se presten de la siguiente manera,

Unidad Funcional	Año 2020	% Participación	Año 2021	% Participación
<b>VENTAS</b>				
Urgencias	12.311.125	12%	15.505.423	12%
Consulta externa	556.224	1%	1.077.823	1%
Hospitalización	21.029.478	21%	28.009.079	21%
Quirófanos y salas de parto	7.746.092	8%	10.667.326	8%
Apoyo diagnóstico y Terapéutico	28.040.979	28%	38.629.606	29%
Drogas y elementos Otros Ingresos	28.974.628	29%	40.922.422	30%
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>98.658.526</b>	<b>100%</b>	<b>134.811.679</b>	<b>100%</b>

El mayor porcentaje de los ingresos están constituidos por medicamentos con un 29% y por la unidad funcional de Apoyo diagnóstico y terapéutico con un 28%,

Los ingresos están compuestos por las ventas de los grupos de empresas que conforman el sistema de salud:



El porcentaje de participación por empresas es el siguiente:



Los ingresos están asociados con las prestaciones de servicios las cuales anexamos a continuación,

CLINICA LA COLINA	ACUMULADO				
	Real Diciembre 2020	Real Diciembre 2021	Plan Diciembre 2021	Var Año Ant.	% Var. Plan
Hospitalización Tratamiento Medico	5.191	6.168	9.952	19%	-38%
Hospitalizados Quirúrgicos y Partos	2.377	3.064	4.175	29%	-27%
<b>Total Pacientes Hospitalizados</b>	<b>7.568</b>	<b>9.232</b>	<b>14.127</b>	<b>22%</b>	<b>-35%</b>
<b>Días de Estancia Reales</b>	<b>32.976</b>	<b>40.461</b>	<b>48.585</b>	<b>23%</b>	<b>-17%</b>
Tasa de Ocupación Total	58%	75%	83%	29%	-10%
Días de Estancia Reales Hospitalización	27.024	32.922	42.907	22%	-23%
Días de Estancia Reales UCI Adultos	3.263	4.753	2.081	46%	128%
Días de Estancia Reales URN	2.689	2.786	3.531	4%	-21%
Cirugías Hospitalizadas (Sin Partos)	2.029	2.576	3.317	27%	-22%
Cirugías Ambulatorias	2.460	2.926	4.767	19%	-39%
Partos y Cesáreas	636	624	1.011	-2%	-38%
<b>Protocolos Quirúrgicos</b>	<b>5.125</b>	<b>6.126</b>	<b>9.095</b>	<b>20%</b>	<b>-33%</b>
Consultas Urgencias Adultos	35.892	43.706	57.100	22%	-23%
Consultas Urgencias Pediátricas	12.322	16.265	37.916	32%	-57%
Consultas Urgencias Ginecoobstétricas	3.105	3.531	5.881	14%	-40%
<b>Consultas Urgencias Totales</b>	<b>51.319</b>	<b>63.502</b>	<b>100.897</b>	<b>24%</b>	<b>-37%</b>
Ingresos Hospitalización por Urgencias	6.887	8.127	12.814	18%	-37%
Tasa de Hosp. Por Urgencias (%)	13,4%	12,8%	12,7%	-5%	1%
Total Exámenes Radiología	40.633	49.998	68.407	23%	-27%
Exámenes de Laboratorio	207.002	287.478	237.431	39%	21%
Sesiones Quimioterapia	246	642	0	*	*
Consultas Externas	14.133	21.692	41.765	53%	-48%

## 18. Otros Ingresos

Adicional se presentan otros ingresos no operacionales por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2021	2020
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Arrendamientos	749,749	656,131
Comisiones, Concesiones y convenios	28,163	24,949
Servicios	105,819	63,535
Recuperaciones	821,478	738,244
Diversos	95,108	24,283
<b>Total</b>	<b>1,800,316</b>	<b>1,507,142</b>

## 19. Costos por Unidad Funcional

CONCEPTO		2021	2020
<b>COSTOS POR UNIDAD FUNCIONAL</b>			
Urgencias		18,825,486	15,393,453
Consulta Externa		1,814,685	1,591,131
Hospitalización		30,865,446	29,547,863
Quirófanos y salas de parto		12,632,595	10,621,261
Apoyo diagnóstico		14,810,999	11,246,371
Apoyo Terapéutico		4,664,464	3,810,053
Drogas y elementos		22,535,305	16,040,760
<b>Total</b>		<b>106,148,981</b>	<b>88,250,892</b>

## 20. Gastos de Administración

CONCEPTO		2021	2020
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
Administración y de Ventas		12,142,554,	13,123,866,
Provisión de Cartera		1,800,000	6,305,651
<b>Total</b>		<b>13,942,554</b>	<b>19,429,517</b>

Entre los años 2021 y 2020 se presentaron disminución en los costos de administración y ventas, derivadas principalmente a disminución en gastos de personal, gastos de mantenimiento, gastos de publicidad.

Los gastos de administración están compuestos por los siguientes rubros:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2021	2020
Gastos de Administración - Personal	7,875,716	7,989,903
Honorarios - Administración	267,412	208,147
Arrendamientos	34,557	101,262
Contribuciones y afiliaciones	2,197	1,098
Seguros	64,445	129,453
Servicios	1,074,640	1,609,214
Gastos legales	1,429	3,415
Mantenimiento y reparaciones	355,269	829,315
Gastos de viaje	0	1,277
Diversos	304,165	208,264
Provisiones	1,800,000	6,305,651
Gastos de ventas – Personal	1,215,552	1,390,334
Honorarios - Ventas	96,430	55,194
Arrendamientos – Ventas	1,688	2,880
Seguros – Ventas	568	0
Servicios – Ventas	81,412	74,186
Mantenimiento y reparaciones - Ventas	4,740	960
Diversos – Ventas	762,,334	518,961
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>13,942,554</b>	<b>19,429,517</b>

## 21. Otros Gastos por Función

OTROS GASTOS POR FUNCION	2021	2020
Gastos Extraordinarios	782,286	795,676
<b>OTROS GASTOS POR FUNCION</b>	<b>782,286</b>	<b>795,676</b>

Los otros gastos se desglosan de la siguiente manera:

OTROS GASTOS POR FUNCION	2021	2020
Gastos Extraordinarios	154,847	104,504
Gastos de Ejercicios Anteriores	25,428	230,524
Gastos Diversos	602,011	460,648
<b>OTROS GASTOS POR FUNCION</b>	<b>782,286</b>	<b>795,676</b>

## 22. Ingresos Financieros

INGRESOS FINANCIEROS	2021	2020
Ingresos Financieros	12,506	42,631
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>12,506</b>	<b>42,631</b>

Los ingresos financieros están compuestos por intereses, diferencia en cambio y descuentos por pronto pago, A continuación se detallan los valores de cada uno de estos ítems:

INGRESOS FINANCIEROS	2021	2020
Intereses	9,791	28,630
Descuentos por pronto pago	1,194	7,072
Comisión por Operaciones en Moneda Extranjera	1,521	1,593
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>12,506</b>	<b>42,631</b>

## 23. Costos Financieros

COSTOS FINANCIEROS	2021	2020
Costos Financieros	(15,750,680)	(8,267,786)
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>(15,750,680)</b>	<b>(8,267,786)</b>

Estos gastos son originados en las transacciones de los pagos de obligaciones con terceros, adquiridas para el desarrollo de la operación,

<b>COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos y Comisiones Bancarias	35,871	41,171
Comisiones Tarjetas de Crédito	52,900	43,767
Intereses	125,053	272,516
Diferencia En Cambio	9,726	1,751
Contrato Fiduciario	(15,527,130)	(8,626,991)
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>(15,527,130)</b>	<b>(8,267,786)</b>

#### **24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad, Al cierre del período 2021 se tiene registrado el valor de \$56,562,320, que cubren demandas laborales y de otro tipo,

#### **25. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía,

#### **26. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES ( pendiente por definir con PWC**